



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0620 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 20 de diciembre de 2018, se acordó el rechazo por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la hora de incidentes, la moción del consejero Sr. Javier Yaryes Silva, que consistía en:

1. Recomendar al Gobernador Provincial de Iquique la interposición de Querellas, contra aquellos que se tomaron la Ruta Iquique-Alto Hospicio, conforme a fundamentos legales dados.

Se deja constancia que se rechaza por la mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor de la solicitud: Sres. Felipe Rojas Andrade, Javier Yaryes Silva e Iván Pérez Valencia.

Votaron por el rechazo de la solicitud los consejeros: Sres. Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela.

Se registra la abstención de voto de la Sra. Verónica Aguirre Aguirre y los Sres. Eduardo Mamani Mamani y José Miguel Carvajal Gallardo.

No se registra votación de los consejeros Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2018.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE